



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 032 DE 2017**  
(Junio 020)

*“Por medio de la cual se designa Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, Estatuto General de la Universidad de los Llanos, en el artículo 23, define las funciones del Consejo Superior Universitario, y en su numeral 10 se hace explícita la función de *“10. Designar Decano encargado por ausencia temporal del titular, mayor de ocho días calendario.”*

Que el Consejo Superior Universitario en sesión Ordinaria N° 010 del 20 de Junio de 2017, designó al Doctor PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, identificado con cédula de ciudadanía No 86.000.060, quien actualmente se desempeña en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, código 0085, grado 19 como Rector Encargado de la Universidad de los Llanos

Que en virtud de lo anterior, el Consejo Superior Universitario en sesión Ordinaria N° 010 del 20 de Junio de 2017, designó al Doctor CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No 9.515.434 Expedida en Sogamoso, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1. DESIGNAR** al Doctor CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No 9.515.434 Expedida en Sogamoso, como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos, mientras dure el encargo como Rector encargado del titular.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 032 DE 2017  
(Junio 020)

*“Por medio de la cual se designa Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos”*

**ARTÍCULO 2. DISPONER** que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio a los 20 días del mes de Junio de 2017.

**GERMAN ANDRÉS URREGO SABOGAL**  
Presidente

**JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN**  
Secretario

Proyecto: JMPG